

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 071

FECHA: 31/08/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-03-005-2018-00093-00	VERBAL RESTITUCIÓN	RUBÉN DARÍO CEPEDA OSORIO	PROYEC M Y CIA S.A.S	30/08/2023	PDF
66001-31-03-005-2018-00093-00	VERBAL RESTITUCIÓN	RUBÉN DARÍO CEPEDA OSORIO	PROYEC M Y CIA S.A.S	30/08/2023	PDF
66001-31-03-005-2018-00443-00	VERBAL RESOLUCIÓN DE CONTRATO	ALEJANDRO ACEVEDO VELÁSQUEZ	RÓMULO ANTONIO ACEVEDO VELÁSQUEZ Y OTROS	30/08/2023	PDF
66001-31-03-005-2018-00885-00	EJECUTIVO	CESIONARIO: REINTEGRA S.A.S.	DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR	30/08/2023	PDF
66001-31-03-005-2018-00885-00	EJECUTIVO	CESIONARIO: REINTEGRA S.A.S.	DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR	30/08/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias antes relacionadas, mediante fijación de estado electrónico , hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS
Secretaria